ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERIOR S.A. INMOBILIARIA INMOSUP

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL Parroquia: GARCIA MORENO siendo las diez de la mañana a los veinte y ocho días del mes de Febrero del dos mil veinte se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia GARCIA MORENO calle: NUEVE DE OCTUBRE numero: 2003 Intersección: LOS RIOS edificio: EL MARQUES piso: 03 oficina: 302 Se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SUPERIOR S.A. INMOBILIARIA INMOSUP** con la asistencia de los Accionistas la Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO propietaria de cuatrocientas acciones en la compañía **SUPERIOR S.A. INMOBILIARIA INMOSUP**., que representa el 50 por ciento del paquete accionario y a la Sra. FRANCISCA NATALIA VELASQUEZ VALAREZO propietaria de cuatrocientas acciones en la compañía **SUPERIOR S.A. INMOBILIARIA INMOSUP** .,que representa el 50 por ciento del paquete accionario de la compañía **SUPERIOR S.A. INMOBILIARIA INMOSUP**., en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación de los Estados Financieros e informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2019 se nombra como Presidente AD HOC de la Junta al Sr.. ARIEL ANTONIO IZQUIERDO PETROCHE y como secretario AD HOC al Ab. ARIEL ANTONIO IZQUIERDO VELASQUEZ los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO: El Ab.. ARIEL ANTONIO IZQUIERDO VELASQUEZ en calidad de GERENTE GENERAL entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2019 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Sra. Comisaria que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Estados Financieros ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO: Se pide al secretario revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2019 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.

Sra. FRANCISCA NATALIA VELASQUEZ VALAREZO
C.C. No. 0902089952
ACCIONISTA

Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO
CC.No. 0913835799
ACCIONISTA

Ab. ARIEL IZQUIERDO PETROCHE
C.C. No. 0920267002
PRESIDENTE AD HOC

Sr. ARIEL IZQUIERDO VELASQUEZ
C.C.No.0908584006
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC